



2024/172

1.2.2024

DECISIÓN DEL COMITÉ MIXTO DEL EEE n.º 179/2021
de 11 de junio de 2021
por la que se modifica el anexo XX (Medio ambiente) del Acuerdo EEE [2024/172]

EL COMITÉ MIXTO DEL EEE,

Visto el Acuerdo sobre el Espacio Económico Europeo («el Acuerdo EEE»), y en particular su artículo 98,

Considerando lo siguiente:

- (1) La Decisión de Ejecución (UE) 2020/1714 de la Comisión, de 16 de noviembre de 2020, por la que se modifica la Decisión de Ejecución (UE) 2019/1119, en lo concerniente a la metodología de ensayo para determinados turismos eléctricos híbridos sin carga exterior y a fin de tener en cuenta el uso de combustibles alternativos, y la Decisión de Ejecución (UE) 2020/1339, en lo concerniente a las luces de posición traseras ⁽¹⁾, debe incorporarse al Acuerdo EEE.
- (2) Procede, por tanto, modificar el anexo XX del Acuerdo EEE en consecuencia.

HA ADOPTADO LA PRESENTE DECISIÓN:

Artículo 1

El capítulo III del anexo XX del Acuerdo EEE se modifica como sigue:

1. En el punto 21aezd [Decisión de Ejecución (UE) 2019/1119 de la Comisión], se añade el texto siguiente:
«, modificada por:
— **32020 D 1714**: Decisión de Ejecución (UE) 2020/1714 de la Comisión, de 16 de noviembre de 2020 (DO L 384 de 17.11.2020, p. 9).».
2. En el punto 21azc [Decisión de Ejecución (UE) 2020/1339 de la Comisión], se añade el texto siguiente:
«, modificada por:
— **32020 D 1714**: Decisión de Ejecución (UE) 2020/1714 de la Comisión, de 16 de noviembre de 2020 (DO L 384 de 17.11.2020, p. 9).».

Artículo 2

El texto de la Decisión de Ejecución (UE) 2020/1714 en lenguas islandesa y noruega, que se publicará en el Suplemento EEE del *Diario Oficial de la Unión Europea*, es auténtico.

Artículo 3

La presente Decisión entrará en vigor el 12 de junio de 2021, siempre que se hayan efectuado todas las notificaciones previstas en el artículo 103, apartado 1, del Acuerdo EEE *.

Artículo 4

La presente Decisión se publicará en la sección EEE y en el Suplemento EEE del *Diario Oficial de la Unión Europea*.

⁽¹⁾ DO L 384 de 17.11.2020, p. 9.

* No se han indicado preceptos constitucionales.

Hecho en Bruselas, el 11 de junio de 2021.

Por el Comité Mixto del EEE,
La Presidenta
Clara GANSLANDT
